



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

CORDOBA, 11 SEP 2014

VISTO:

- Las necesidades de servicio en el Programa Médicos Comunitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1° Designar interinamente a la Sra Lic. Valeria C. PEREZ (Leg.39318) en el cargo de Profesor Asistente (S) para desempeñar funciones en el Programa Médicos Comunitarios, desde el 1-9-2014 al 31-3-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: La Sra Valeria C. PEREZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter. ENRIQUE DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

3200